

Bogotá, enero 18 de 2021

Doctora:

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE

Ordenadora del Gasto

Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.

Unidad de Prestación de Servicios de Salud Santa Clara

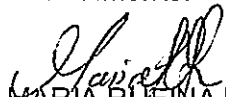
Referencia: Terminación Anticipada de Contrato.

Respetada Doctora:

Cordial saludo. De acuerdo al tema de la referencia me permito aceptar la terminación anticipada de mi contrato de prestación de servicios No. PS2134-2020 por prestación de servicios, como AUXILIAR DE ENFERMERIA del servicio de UCI, a partir del 19 de enero del 2021 debido a las necesidades del servicio de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:



MARIA RUFINA LAYTON AMADO

CC 27960858

Cargo AUXILIAR DE ENFERMERIA

Vo.Bo. 
Supervisor

CC Referente de Enfermería USS Santa Clara

s.d

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PSPS 2134 2020 -2020 del 01/02 /2020

CONTRATISTA	MARIA RUFINA LAITON AMADO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	27960858
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN OS PROCESOS DE GESTION HOSPITALARIA Y QUIRURGICA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISON Y LA VISION DE LA MISMA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.206.712
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
FECHA INICIACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2020
ADICIÓN	SI (\$16.814.648)
PRÓRRGA	SI -5 MENSUAL
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	18 DE ENERO DE 2021

En Bogotá D.C. a los Quince (15) días del mes de Enero de 2021 se reunieron MARIA RUFINA LAITON AMADO, identificado (a) con C.C No 27960858, AUXILIAR DE ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; y en su calidad de ordenador (a) del gasto, GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE, identificada con C.C. N° 52220480 de Bogotá Subgerente servicios de salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, y la señor(a) TATIANA PAOLA CLAVIJO mayor de edad, identificada con C.C. No. 52431204 de Bogotá, en calidad de Supervisora Contractual en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y el señor MARIA RUFINA LAITON AMADO mayor de edad, identificada con C.C. N° 27960858 en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o de Apoyo a la Gestión) No. PS PS 2134 2020 de 2020, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación del 18 de Enero de 2021.

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que X 1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado.

TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA
Supervisor o Interventor

MARIA RUFINA LAITON AMADO
Contratista

GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE
Ordenador (a) del Gasto

Elaboró:

Revisó: